CONSORCIO MOC

6 de febrero de 2026

USPEC-CTO-335-2025-OFI-010

Señores,
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
Atn. Arq. KARINA JOHANA ROMERO SUAREZ
Subdirectora de Construcción y Conservación
CONSÓRCIO 3802 INTERUSPEC
CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO
Representante Legal
Bogotá D. C.

Referencia: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA TALES COMOSUBESTACIONES, GENERADORES, ACOMETIDAS Y REDES ELÉCTRICAS E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y CIVIL, INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS ASOCIADOS AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC. ID-2025-093".

Asunto: Solicitud de reinicio.

Cordial saludo,

El **CONSORCIO MOC**, en calidad de ejecutor del contrato cuyo objeto contractual se encuentra indicado en la referencia del presente documento, se permite solicitar el reinicio de actividades del contrato, ya que todas aquellas motivantes para las suspensiones previas fueron superadas y nos encontramos a disposición y espera del respectivo inicio de actividades que nos permitan llevar a buen puerto el objeto contractual del que hacemos parte.

CONSORCIO MOC

Enunciado lo anterior, solicitamos se haga efectivo el reinicio de actividades a partir del trece (13) de febrero de la presente anualidad.



Luis Felipe Martínez Arenas
Representante legal
CONSORCIO MOC
NIT: 902019446